

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 45 Jueves 21 de febrero de 2013 Sec. IV. Pág. 8906

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**6824** *BILBAO* 

Edicto

El Juzgado de lo mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 593/2012 referente al concursado Talleres Txaparro, S.A. con CIF A48775159, por decreto de fecha 06/02/2013 se ha acordado lo siguiente:

- 1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del Administrador Concursal.
- 2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3. Se ha declarado disuelta la mercantil Talleres Txaparro, S.A, cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituídos por la administración concursal.

Bilbao, 6 de febrero de 2013.- El/la Secretario Judicial.

ID: A130007215-1